



MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUSTICIA

MUTUALIDAD GENERAL
JUDICIAL
GERENCIA

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL CONCIERTO SANITARIO 2016 PARA EL COLECTIVO DE MUGEJU

La Mutualidad General Judicial ha suscrito la prórroga del Concierto para la Asistencia Sanitaria de su colectivo, para el año 2016.

El acto de la firma se ha celebrado en la sede del organismo el día 26 de octubre entre la Gerente Celima Gallego y los responsables de las Entidades Médicas que actualmente tienen Concierto con MUGEJU, suscrito en 2014: SEGURCAIXA ADESLAS, ASISA, MAPFRE, SANITAS, DKV, y CASER.

Este acuerdo, logrado a partir de un diálogo honesto y fructífero con los responsables de las Compañías Aseguradoras, permite el mantenimiento de la colaboración con las seis Entidades que habían suscrito el concierto en 2014 y su anterior prórroga, en 2015, y permite al colectivo protegido de MUGEJU seguir disponiendo de esa opción tan diversa que es una seña de identidad del modelo del mutualismo administrativo, pues lo refuerza, y, al tiempo, una satisfacción para el colectivo de la Administración de Justicia.

Conservar esta diversidad de opciones entre las que puede elegir el beneficiario para obtener la asistencia sanitaria, constituye en este momento, un plus de calidad en la elección de la opción sanitaria que MUGEJU ha conseguido para su colectivo, sin merma alguna de los medios asistenciales, que deben disponer las entidades en cada localidad, ni de la oferta de prestaciones sanitarias, que continuarán prestándose en idénticos términos.

Madrid, 29 de Octubre de 2015

LA GERENTE



Fdo.: Celima Gallego Alonso

CORREO ELECTRÓNICO Y PÁGINA WEB:

mugeju@justicia.es

www.mugeju.es

MARQUÉS DEL DUERO, 7
28001 MADRID
TEL. 91 586 03 00
FAX 91 586 03 22